

Para publicación inmediata:
3 de Marzo de 2011

Contacto de prensa: John McPhee
Oficina: 505-827-2582

Un estudio del Departamento de Salud muestra que hay más niños que se protegen usando cascos

El uso del casco se dobla en tres años

(Santa Fe= - El uso del casco entre los niños de Nuevo México que andan en bicicletas, en monopatines, patinetas y patines, es doble desde que la Ley del Casco de Seguridad para Nuevo México entró en efecto en 2007, de acuerdo con un nuevo estudio del Departamento de Salud de Nuevo México.

De acuerdo al estudio, únicamente 13.1 por ciento de los jóvenes estaban usando cascos antes de que se implementara la ley. El uso del casco se ha incrementado a 30.6 por ciento en los pasados tres años. El estudio fue conducido en Albuquerque, Santa Fe, las Cruces, las Vegas y Roswell.

“Estas son excelentes noticias para Nuevo México, porque quiere decir que más de nuestros niños están protegidos en contra de un daño traumático al cerebro y de otras heridas que posiblemente amenacen su vida al usar un casco,” dijo la Secretaria de Salud, Dra. Catherine Torres. “Mientras que estoy gratamente impresionada por el aumento del uso de cascos en el estado, quiero alentar a todos los padres de familia a que se aseguren de que sus niños están usando un casco cuando anden en su bicicleta, monopatín, patineta o patines.”

Los daños traumáticos al cerebro son una importante carga para la familia por ser tan costosos, y para el sistema médico en general. Como promedio, cada casco de \$10.00 que se usa ahorra una cantidad calculada en \$570.00 en un período de 4 años al reducir el costo de las visitas a la sala de emergencia, el costo de rehabilitación, los servicios a discapacitados y la pérdida de ingresos para la familia, de acuerdo con la Red de Seguridad para Niños.

“Definitivamente hay un beneficio en los costos para nuestro estado al reducir el número de lastimaduras a la cabeza, pero donde rayamos la línea es en las vidas de los niños que pueden ser salvados al usar cascos,” dijo la Dra. Torres. “Además, la gravedad de las heridas que afectarían a los niños adultos a través de todas sus vidas puede ser disminuida. Hay varios programas en el estado donde los padres de familia pueden obtener un casco gratuitamente, así es que no hay razón por la que ningún niño en Nuevo México debiera de estar sin protección.

El Departamento de Salud continúa apoyando la distribución de cascos en eventos que se organizan para la seguridad a través de la Red de Seguridad para los Niños (SAFE KIDS

Network en inglés). Hay doce coaliciones regionales SAFE KIDS, así como capítulos comunitarios en todo el estado, muchos de ellos patrocinados por los centros de trauma. Las ciudades de Albuquerque, Carlsbad, Farmington, Las Cruces, Lovington, Santa Fe, Silver City y Roswell han sido instrumentos para proveer fondos para la compra y distribución gratuita de cascos junto con los programas de seguridad que se llevan a cabo en las escuelas y en los parques de la ciudad.

El Departamento de Salud recomienda las siguientes pautas respecto al uso seguro de cascos:

- La etiqueta adentro del casco deberá decir que está hecho de acuerdo con las pautas de seguridad dictadas por la Comisión Federal de Productos Seguros para el Consumidor (CPSC por sus siglas en inglés) o con las pautas de seguridad de otra agencia.
- El casco debe de ser usado parejo en la cabeza, no volteado para atrás ni muy abajo en la frente.
- Los padres deben de enseñar a sus niños a abrocharse y apretarse la cinta de la barbilla y ajustar el tirante de las dos cintas para formar una “V” abajo y un poco enfrente de los oídos.
- El ajusto debe de ser debajo de las orejas y el casco debe de quedarles apretadito sin moverse de lado a lado o del frente hacia adelante

Para mayor información acerca del trabajo de seguridad para juegos en todo el estado, llame a la Coalición –SAFE KIDS al 505-827-2582 o visite nuestro sitio en la Web en www.safekids.org